

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Veintiuno de abril de dos mil veintidós

RADICADO	0500131031920210032900
ASUNTO	Incorpora

Se incorpora al expediente la póliza allegada (Archivo 07), a la cual no se le imprimirá trámite debido a que la demanda de la referencia fue rechazada (Archivo 06)

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN
JUEZ

4

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1ae05eb6dc05d65684f33416d832d8a494f4c5db6eea0108e7abd36e24fbb05**

Documento generado en 21/04/2022 01:29:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>